DICIEMBRE 28 MARTES Año de 1920 — AÑO X — N.º 2.987 — Ejemplar 10 céntms.

El Pueblo Manchego

CIUDAD REAL: Redacción Cruz, 8, pral. d.ª Administración Libertad, 4

DIARIO DE INFORMACION

FRANQUEO CONCERTADO Apartado núm. 15—Teléfono núm. 98.

CUESTIONES SOCIALES

Los retiros obreros

Ha revestido gran interés la Asamblea celebrada en Madrid por las Colaboraciones regionales de previsión para ultimar el proyecto de reglamento del Seguro obligatorio de Retiros obreros.

En las sesiones celebradas han tomado parte nuestros más preclares sociólogos, habiéndose aprobado en un ambiente de gran armonía el anteproyecto de reglamentación, que, después de examinado por el Consejo del Patronato, se elevará al Gobierno, y, una vez que éste lo apruebe, comenzará a regir.

Este régimen será siempre un gran honor para la legislación social española, pues con él nuestra patria se ha adelantado a todas las naciones del mundo, así en el aspecto humanitario del problema, como en el jurídico y en el social. El nuevo régimen establece el seguro obligatoria de vejez, con su subsidiario de invalidez, en favor de todos los trabajadores, así manuales como intelectuales, que perciban una remuneración no superior a cuatro mil pesetas anuales. Las cuotas serán pagadas por los patronos y el Estado, sin perjuicio de que el obrero pueda también contribuir con su aportación voluntaria a aumentar la pensión que le constituyen las indicadas aportaciones obligatorias. La pensión inicial es de una peseta diaria desde la edad de sesenta y cinco años, siendo esta edad la más alta entre todas las legislaciones europeas; pero, a pesar de esto, se ha de rebajar reglamentariamente para aquellas profesiones muy desgastadoras, como la minería, por ejemplo, donde los obreros envejecen antes. Asimismo, puede el propio trabajador, con su esfuerzo personal, anticipar a la edad del retiro. Para los obreros que tengan más de cuarenta y cinco años al entrar en vigor este régimen, y para los cuales sería difícil su aplicación, según las exigencias de la técnica, se establece un sistema transitorio, mixto de ahorro y retiro, también a costa del patrono y del Estado, para que no queden desatendidos.

Finalmente, subsidiario del régimen del Seguro de vejez, se implanta otro de protección a los inválidos, mediante el cual aquellos obreros que se incapaciten para el trabajo a cualquier causa, puedan entrar inmediatamente en el disfrute de la pensión.

Tales son las líneas generales del nuevo régimen, el cual se haya asentado sobre firmes bases técnicas que son garantía de su eficacia económica y aseguran con todas las precauciones de aplicación jurídica y social el que nadie pueda burlar sus preceptos.

Tiene otro aspecto interesantísimo este nuevo régimen y consiste en que del cuantioso tesoro que ha de constituir el Seguro obligatorio se han de poder sacar recursos para préstamos a las cooperativas de casas baratas, a las instituciones agrarias, a las higiénicas, a las de cultura, de crédito, de cooperación, etc., con lo que se aumentará el bienestar de todos y con ello la paz social de que el mundo está tan necesitado.

Conviene advertir a los patronos la conveniencia que para ellos tiene el adelantarse a la imposición obligatoria del régimen, acogiéndose a las ventajas económicas de la anticipación, que llegan hasta el 25 por 100 de la benificación del Estado; es decir, que a aquellos patronos que voluntariamente cumplan ahora lo que obligatoriamente tendrán que hacer dentro de un mes, o tal vez antes, el Estado les ayuda en la constitución de las pensiones de retiro de los obreros con una cuarta parte más que a los que esperan a la coacción legislativa para cumplir este deber social. Para ello basta con que lo soliciten del Instituto Nacional de Provisión, Sagasta, 6, Madrid.

Podemos enorgullecernos los españoles de este nuevo paso de gigante dado en nuestra legislación social. Así se favorece a los obreros, y no incitándole cada día a nuevas huelgas de las cuales son ellos los que resultan primeramente perjudicados.

V. de Burgos.

27 Diciembre.

A nuestros suscriptores al Hogar y la Moda

En el número 10 de Diciembre, aparece las nuevas condiciones en que se ha de servir esta revista durante el año de 1921 y por tanto se recomienda que durante el próximo mes de Enero se presenten en esta Administración en las aceptaciones y clase de la misma que deseen se les sirva; pues pasado este mes se tendrá como no suscriptores suspendiéndose el envío a los que no hubieren prestado su conformidad.

La administración de EL PUEBLO MANCHEGO.

DE NUESTRO CORRESPONSALES

INFORMACIONES de los pueblos de la provincia

Miguelturra

Velada infantil, a beneficio del Santísimo Cristo de la Misericordia para la reedificación de su Ermita.

El día 25 del actual, Pascua de ¡Navidad, y a las nueve de la noche, se verificó en esta población una velada artística infantil organizada por numerosas y angelicales niñas de 7 a 8 años de lo más selecto de nuestra Sociedad, de la que ha sido inteligente directora la distinguida y culta profesora de Primera Enseñanza doña Concepción Ruiz Buzón, que llevada del mayor entusiasmo y devoción al Santísimo Cristo de la Misericordia, no omite sacrificio alguno, y en los programas de dicha velada, previamente repartidos, hizo al pueblo la siguiente invitación: «Aunque no he nacido en esta villa, mi fé grande como la vuestra en el Santísimo Cristo de la Misericordia, me anima a dirigirme a todos y cada uno para que contribuya con su óbolo a la magna obra de reedificación del templo de ese Señor que tantos y tantos milagros ha obrado, y que reverentemente le rindo mi más íntima adoración; venid, pues, y El os premiará con creces».

Con tal entusiasmo fué acogida esta invitación, que las localidades del Teatro, dos días antes de la velada, estaban vendidas, y no era de esperar otra cosa, dado el fin a que había de ser destinada la recaudación, así como por admirar la labor artística de las pequeñas actrices, harto conocidas por este público.

El teatro, totalmente ocupado; hasta el punto, de que bastante público, por carecerse de localidades, no pudiese presenciar el espectáculo.

Las butacas y palcos, estaban ocupados por distinguidas señoras y bellas señoritas, destacándose en el palco central las dignas autoridades.

La primera obrita puesta en escena, fué el interesante y sentimental monólogo «La Muñeca», desempeñado magistralmente por la de siete años, Encarnación Sánchez Vizcaino, que demostró una absoluta compenetración de la obra, y especialmente del personaje que encarnaba en ella. Por este motivo fué premiada con una salva de aplausos bien merecidos.

En segundo término, fué representado el bonito juguete cómico en un acto. «Se necesita criada», a cargo de las niñas Rita Sánchez Vizcaino, Tomasa Jurado, Brígida González, Amparo Ramos, Paula Molina, Raimunda Asensio, Benita León y Aurora Arévalo, las que copiaron a la perfección la idea del autor, demostrando al público sus aptitudes artísticas que fueron compensadas con efusivos aplausos.

Como tercera obra se puso el bonito juguete «Las travesuras de Lola», y aparecen en escena para su interpretación, las monísimas y pequeñitas niñas Paula Molina, Aurea González, Tomasa Jurado, Emilia Rodríguez y Amparo Ramos, y después de una escena infantil, sale la traviesa «Lola» representada por la niña Encarnación Sánchez Vizcaino, y con sus enredos y travesuras consigue el engaño de las demás, haciendo todas ellas que el público se mantuviera en completa hilaridad con sus monadas, siendo ovacionadas con una lluvia de merecidos aplausos.

La preciosa comedia lírica, titulada «La Cuna del Niño Dios» fué llevada a escena por las niñas Rita Sánchez Vizcaino, Aurora Arévalo, Benita León, Raimunda Asensio, Amparo Ramos, Raquel de la Orden, Tomasa Jurado, Virgilia Asensio, Paula Almagro, Emilia Rodríguez, Brígida González, Paula Molina, Encarnación Sánchez Vizcaino y Aurea González, y como a pesar del juego escénico que tiene esta obra, no hubo ni una sola confusión, el público entusiasmado ovacionó una y mil veces el mérito de las artistas y su buena organización.

Terminó la Velada, con un hermoso «Cuadro Plástico», representando el Nacimiento del Mesías, cuyas imágenes de Virgen y San José fueron interpretadas por las simpáticas niñas Virgilia Asensio y Brígida González, y su perfecta imitación fué aplaudida con frenesí.

La labor de las pequeñas actrices en el desempeño de sus respectivos papeles, es de las en que no se puede pedir más; arte, justeza, expresión y gracia, lo pusieron todo de relieve, por lo que a la terminación de cada obra fueron ovacionadas con nutridos aplausos, y lluvia de cajas y bolsos de dulces, mereciendo especial mención la expresiva felicitación y obsequio mandado al escenario por el Sr. Alcalde D. Joaquín Almagro para la Directora, y cajitas de mazapán para todas las actrices.

Al final, fué aclamada la profesora doña Concepción la que accediendo al ruego del selecto público, apareció en escena rodeada de las niñas que componen el cuadro artístico, y en un brillante discurso, dió las gracias a todos en general por su asistencia y atención prestada a tan simpático acto, y en particular a las dignas autoridades, a don Francisco Trujillo por la cesión gratuita del teatro, al director de la orquesta don Pablo Gómez, y a cuantos cooperaron a tan benéfica obra, siendo sus últimas palabras, en medio de estruendosa salva de aplausos, un viva al Santísimo Cristo de la Misericordia, y á Miguelturra.

Cuantos elogios quisiera prodigar mi humilde pluma para enaltecer la meritoria labor y rasgos de generosidad y cariño de tan ilustrada profesora y cuadro artístico que dirije, resultarían siempre pálidos reflejos de la majestuosa realidad.

Por lo que me limito, pues, a darles mis parabienes y felicitación, tanto por el triunfo alcanzado, cuanto por haber accedido a los ruegos del público para que se repita esta velada en el próximo día de Reyes, lo que hago a la vez extensivo a sus organizadores.

Valdepeñas

LA ELECCION DE COMPROMISARIOS

Con las formalidades de ritual se ha celebrado en el salón de actos del Ayuntamiento y bajo la presidencia del señor alcalde D. Luis Megía y Rubio, y los escrutadores D. Onofre Cornejo y don Carmelo Madrid, la elección de compromisarios para la de senadores. La lucha era empeñada y reñida entre las fuerzas liberales y conservadoras, venciendo estas últimas, pues logró sacar íntegra su candidatura, sin alianzas ni componendas con nadie, por nueve votos de mayoría. Los nombrados fueron D. Luis Megía y Rubio, alcalde; don Sandalio Ruiz Bellón; D. Celestino Sanz y Ostolaza, y D. Lorenzo Morales García.

LA CUESTION DE TRANSPORTES

Por la tarde se reunieron en el Ayuntamiento representaciones de todas las fuerzas vivas, invitadas por la Junta, para cambiar impresiones sobre la situación crítica que acarrea a este pueblo el anormal servicio de las Compañías ferroviarias, acordando el que una comisión compuesta de los presidentes de todas las entidades y el alcalde se traslade a Madrid y juntamente con nuestro diputado señor marqués de Huetor de Santillán, practiquen las gestiones necesarias para aliviar tan triste situación, que, de no ser así, acarreará honda perturbación en la vida tranquila de esta población, que aun no se ha salido de madre porque no le ha faltado paciencia para soportar tanta vejación, pero que no se puede responder de que siga teniéndola.

LAS MISAS DEL GALLO

Se han celebrado sin incidentes desagradables merced a la sabia disposición del alcalde de que a las nueve de la noche cerrasen todos los establecimientos de bebidas. Sin embargo no fué óbice para que la delegación de vigilancia, vulgo «trena» obtuviera un «lleno» de alegres devotos de «Baco» pero sin más derivaciones.

Notas taurinas

NUEVA EMPRESA

Parece ser que hay empresa para el próximo año y que esta ha adquirido la explotación de nuestro *coso* desde Marzo a Octubre en la cantidad de diez mil pesetas.

Se nos asegura que se hizo un amistoso requerimiento a determinado empresario, a quien le parecieron muchas pesetas las diez mil, y al Casino de Ciudad Real.

Este contestó que no estaba en disposición de *cargar* con el negocio pero... pero si no había postor se ofrecía a ser empresa con la Junta de la Plaza de Toros.

No hubo necesidad de este consorcio, pues un señor de Herencia y un conocido industrial de la calle de Calatrava apoquinan las diez mil del ala y dispuestos están a dar gusto a la afición que es la manera más segura de llenar el bolsillo.

Los propósitos de la nueva empresa son muy halagueños. Belmonte, Sanchez Megías y Granero, son los favorecidos que han dejado en claro las fechas de Ciudad-Real para ultimar contrato.

Hay quien quiere eliminar al primero de los *astros* coletudos mencionados, pero otros opinan que será imposible, pues los tres citados espadas aseguran los mentores que han formado una alianza *ofensiva* y *defensiva* indestructible, y habrá hermanitos, cuñados y demás parientes a *caño* libre y tara máxima de 19 a 22 arrobas. Los que así opinan dicen y con razón que en el verano hace mucho calor ¡claro! y no conviene sudar demasiado, bastando dos *mantazos*, cuatro *desplantes*, si que también alguna juia ante alguna *terrible* fiera tísica para ganar 28 ó 30.000 reales.

Veragua y Miura son los nombres de las dos ganaderías que he oido en labios de la nueva empresa, pero yo que

no dudo de la buena voluntad de éste, vacilo algo *por mor* de una carta de un apoderado que el año pasado leí y en la que exigía para que su *matao* tomase parte, la eliminación de la vacada miureña.

En fin, empresa hay, quiere y puede hacer mucho, está asesorada y le presta su ayuda el gran aficionado que rememora sus hazañas, en la calle del Lirio, aguardemos pues, a que en firme nos puedan dar alguna buena noticia. El primer paso está dado.

Sol y Sombra.

En los Misioneros

Como oportunamente anunciamos, ayer tuvo lugar en el templ ; de referencia la bendición del nuevo precioso altar dedicado a Nuestra Señora del Carmen y el comienzo del *Solemne Triduo*, que los Misioneros Hijos del Sagrado Corazón de María celebran con motivo del 25° aniversario de su establecimiento en esta capital.

Mucho antes de la hora anunciada los ámbitos del sagrado templo se hallaban materialmente cuajados de fieles que esperaban anhelantes el inspirado momento.

A las cinco entraba nuestro Reverendísimo Prelado acompañado de su digno Provisor D. Antonio Garro y del nuevo Secretario particular.

Oró breves momentos ante el altar mayor ricamente aderezado, y ocupando bajo palio el sitial de distinción preparado, revistióse de *pontifical* asistido por los correspondientes Ministros que de antemano estaban prevenidos,

Con el ceremonial litúrgico acostumbrado para estos casos tuvo lugar la bendición del altar el cual está adosado a la pared principal del extremo derecho del crucero de la iglesia.

Esta obra de arte merece capítulo aparte y de ella nos ocuparemos, en uno de nuestros próximos números. Por ahora solo anticiparemos gustosos que su hechura es obra del joven constructor José Errera, quien ha tenido feliz estreno, pues es el primero que hace el decorado, pintura dorado se debe al ya conocido artista D. Wenceslao Muñoz, señora Elisa S. Ramos, viuda de Carrillo, tan acreditada por sus multiples obras de piedad y caridad lo ha costeado.

La nota más saliente del acto constituyó sin duda alguna la inesperada cuanto sorprendente e interesantísima alocución del excelentísimo del Dr. D. Javier Irastorza y Loinaz, Obispo Prior, quien entusiasmado ante lo imponente del acto dirigió al numerosísimo auditorio su autorizada palabra durante un lapso de tiempo que no bajaría de media hora.

Imposible encerrar en reducido marco de esta ligerísima reseña la obra maestra que desplegó entre nuestros ánimos confiados por las sublimes enseñanzas que pletóricos de vida brotaban a raudales de tan autorizados labios. Se constituyó en fiel intérprete de la extraordinaria importancia que los actuales momentos históricos entrañaban, elogió la munificencia de la señora donante, y sobre todo puso de relieve la labor apostólica de los Padres Misioneros a cuyas *bodas de plata* quería llevar su mayor congratulación y afecto.

Tanto la ornamentación y alumbrado del templo, de cuya delicadeza y gusto nos tienen dadas tantas pruebas el reverendo P. Jesús Martínez, como el nutrido coro de cantores bajo la inteligente dirección del ya conocido compositor reverendo P. Alberto Coggiola, estuvieron a gran altura.

Entre las distinguidas personalidades que integraba el selecto público notamos la presencia de números eclesiásticos; entre ellos los M. I. y Reverendísimos Capitulares don Fermín Isasi, Canónigo Penitenciario, don Juan Magueta, Magistral; don José J. Manzanares, don Pablo Torquemada, don Jesús Andrés, los Beneficiados don Manuel Consuegra, don Francisco Fernandez, don Salomón Buitrago, don Raimundo Muñoz, el Capellán castrense de la plaza etc., etc.

A las muchas felicitaciones que están recibiendo los Misioneros se une El Pueblo Manchego con la manifestación de sus más vivas simpatías.

X.

CURIOSISIMA PRUEBA

Un vuelo sobre nuestra ciudad

Nuestro corresponsal telegráfico nos anuncia la prueba de las señales luminosas que los aviones de Getafe han de verificar esta noche sobre nuestra ciudad, y que estan llamadas a producir una revolución en la navegación aérea.

Una vez más nuestra capital ha sido favorecida por la visita de los aviones que harán señales con los reflectores y el cohete relámpago que iluminará el espacio con vivísimo reflejo.

Según nuestras noticias este último invento tiene mucha conexión con el cohete que adoptan los marinos para pedir auxilio caso de peligro.

A fin de evitar que los aviones pierdan rumbo y poder comunicar con ellos en los jardines del parque Gasset se encenderá una grandísima hoguera y se quemarán gran cantidad de luces de bengala.

Excusado es dedir la curiosidad que este vuelo ha producido entre los *amateurs* a las emociones.

Sociedad Cervantes

Esta noche pondrá en escena esta simpática agrupación, en el Teatro-Circo de esta capital, el juguete cómico, trágico-dramático titulado *La cueva de los apaches*, debido a la pluma de E. Gabardini; el sainete de Ramos Martín *La Afición* y el juguete cómico de Paradas y Jiménez *La casa de los Milagros*.

Como se vé la velada promete estar animadísima, pues las tres obritas a representar son dignas de ello.

El cuadro artístico que ya tiene fama entre los de su naturaleza de ser bueno, afirmará esta noche el calificativo de excelente con la interpretación de mencionadas obras.

Los éxitos de esta sociedad son incontables, pues cada vez aumenta el número de socios. Hace días ofreció a los indigentes de la capital suntuosa comida en el Comedor de Caridad servida por distinguidas señoritas a las que, los pobres necesitados, colmaron de bendiciones. Fiesta de noble altruismo que prueba la rectitud de alma de esta agrupación artística y filantrópica.

Esta noche, además de las obras teatrales, se organizará un baile en el que, como siempre, constituirá unas horas de agradable estancia a la selecta y numerosa concurrencia.

ANTE LAS SENATORIALES

Nueva lista de compromisarios

En el Gobierno civil se han recibido hoy las siguientes actas:

Daimiel-Manzanares.

San Carlos del Valle.—Luis González Arroyo.

Ciudad Real-Piedrabuena.

Porzuna.—Fabián Jiménez Sánchez.

Arroba.—Ezequiel Sánchez.

Horcajo.—Bibiano López Diaz.

Poblete.— José María Carrión Yébenes.

Luciana.—Cesáreo Gil Rivera.

Alcoba.—Genaro Fernández Pavon.

Fontanarejo.—Ceferino Muñoz Martinez.

Puebla de D. Rodrigo. — Amadeo Alvarez Muñoz.

Infantes.

Santa Cruz de los Cáñamos.— Pedro Aparicio Sánchez.

Torre Juan Abad.—José Uribe Rodriguez.

Villahermosa.—Samuel Castedo Recuero y Antonio Bustos Vazquez.

Montiel.—Ramón Velazquez Perona.

Almedina.—Ricardo Diaz Morcillo.

Villamanrique.— Jerónimo Frías Peñafiel.

Albaladejo — Venancio San Millan Herrera.

Cózar.—Lorenzo Pascual Nova.

San Lorenzo.—Augusto Gil Pajares.

Almadén-Almodóvar.

Valdemanco.—Urbano Tormo Aguado.

Agudo.—Pedro Cerrillo Rubio.

¿Basta el superfosfato como abono de la alfalfa?

Ciertamente que no, pues la alfalfa, como todas las plantas, necesita tres alimentos especialmente para vivir: el ácido fosfórico (superfosfato o escorias), la potasa (cloruro o sulfato de potasa) y el nitrógeno, no siendo necesario suministrar este último, porque lo absorbe gratuitamente del aire.

Las experiencias bien llevadas a cabo demuestran que el superfosfato de cal, empleado exclusivamente, no es capaz de producir las cosechas máximas. Para ello es imprescindible la aplicación simultánea de abonos potásicos, como lo demuestra el ensayo siguiente.

El ilustrado médico don Alvaro Velasco, que posee una hermosa finca en Baltanás (Palencia), quiso cerciorarse de si en realidad era tan importante la potasa como lo afirmaban los ingenieros agrónomos.

Para ello dividió un campo en tres parcelas iguales que abonó así por hectarea:

	1.ª	2.ª	3.ª
Superfosfato cal	Nada	1000 kg.	400 kg.
Sulfato de potasa	Nada	Nada	200 »

Cosecha de alfalfa verde obtenida:

1.ª	2.ª	3.ª
45.454 kgs.	47.272 kgs.	54.545 kgs.

La segunda parcela produjo 1818 kgs. más que la primera, mientras que en la tercera, que llevó potasa, dicho aumento fué de 9.091 kgs. El sulfato de potasa, por sí solo, hizo aumentar la cosecha de la tercera parcela en comparación con la de la segunda en 7.273 kgs. los cuales al precio de 6 pesetas los 100 kgs. representan 436 ptas. con un gasto de 136 ptas. quedando un beneficio neto de 300 pesetas.

Como esta es la mejor época de abonar la alfalfa, acordamos la aplicación de 200 kg. de cloruro sulfato de potasa por hectárea, exigiendo en los sacos para evitar fraudes, el plomo o precinto con la mención «KALISYNDIKAT G. m. b. H.—BERLIN.

Aspectos de la Ciudad

Nueva Sociedad Artística.

FOMENTO DEL ARTE

Con este título se ha constituido una nueva Sociedad Artística recreativa que integrada por valiosos elementos se propone llevar a cabo importantes fiestas y veladas para esparcimiento de sus socios.

Sabemos que esta Sociedad, rayará pronto a gran altura.

«De las horas vividas».

Con este título ha publicado un interesante volumen de versos nuestro estimado paisano y amigo el brillante literato D. Antonio Heras, catedrático de Lengua Castellana en la Universidad de Mineapolis (Estados Unidos).

Agradecemos a D. Francisco Rubio, tío del autor el ejemplar que nos ha enviado reservando a nuestro colaborador el eximio poeta D. Luis Barreda, académico correspondiente de la Española, la impresión de lectura del libro.

Alcalde interino.

Por ausencia del alcalde Sr. Cruz, se ha encargado interinamente de la alcaldía el primer teniente de alcalde señor Marqués de Casa Treviño.

SERVICIO TELEFONICO EXCLUSIVO

Información de Madrid

Maura no colabora con el Gobierno.—La huelga de Riotinto solucionada.—Una escuadrilla de aviones a Ciudad-Real.—En Sevilla los obreros protestan de la actuación del Sindicato único.—Un descarrilamiento.

AL CERRAR

Madrid—28, 13,50 tarde.

DE LA PRESIDENCIA

El jefe del Gobierno ha conferenciado con el ministro de Hacienda acerca de la situación económica en l región catalana. También habló extensamente con el Sr. Bugallal.

CONSEJO DE MINISTROS

Pasado mañana se celebrará en Palacio consejo de ministros presidido por el Monarca y en él se dará cuenta del mensaje.

HUELGA SOLUCIONADA

Se ha solucionado la huelga de Rio Tinto que hace tiempo se declaró en aquellas minas, reanudándose en todas partes el trabajo.

NUEVO MINISTRO

Mañana se firmará el decreto nombrando nuevo ministro de Instrucción Pública. A pesar de las propuestas que se han hecho al Sr. Dato éste no ha manifestado el nombre del designado.

NO HAY REUNION DE MAYORIAS

El Sr. Dato da el escaso tiempo que media entre la eleccion de Senadores y la apertura de Cortes prescinde de reunir a las mayorías y se nombrarían las mesas del Congreso y el Senado de acuerdo con los presidentes, para lo que ya ha celebrado las oportunas entrevistas.

COMENTARIOS

Anoche se decía en los círculos políticos que hoy iría a Palacio el señor Maura. Con este motivo se vuelve a hablar de la situación política, siendo creencia general que Dato no podrá contar con la colaboración de los mauristas por sostener su jefe íntegra la última nota que dió a la prensa.

DENUNCIA DE TRATADOS

El Gobierno español ha comunicado al de Dinamarca y los Países Bajos la denuncia de los tratados comerciales celebrados con dichas naciones.

DE SEVILLA

Comunican de aquella capital andaluza que ayer se repartieron profusamente, unas hojas firmadas por varios obreros libres, censurando la actuación del Sindicato único y haciendo graves cargos contra él mismo.

Al propio tiempo invitan a la Sindicación por profesiones.

DESCARRILAMIENTO

En Langreo (Oviedo) ha ocurrido un descarrilamiento a causa de haber derribado el vendaval un arbol sobre la vía.

No ocurrieron desgracias personales.

A CIUDAD REAL

La escuadrilla de aviones de Getafe emprenderá esta tarde a las seis un viaje a Ciudad Real, último de la serie que han venido realizando.

Salen de noche los intrépidos aviadores con el objeto de probar un reflector luminoso de señales y unos cohetes relámpago de intensísima luminosidad que han sido adaptados por Francia e Inglaterra.

El mal tiempo no impedirá la salida de los aparatos, antes al contrario, ello servirá para demostrar la mayor o menor eficacia del invento.

LA INSPECCION DE TRIBUNALES

En cumplimiento del Real decreto creando esta inspección han sido designados magistrados inspectores generales, D. Antonio Guillón, de la Sala de lo Civil, D. Andrés Tormos, de la de lo Criminal y D. Manuel Velasco, de la de lo Contencioso.

Abogados fiscales inspectores don Gonzalo de la Torre y D. Diego Medina.

DERECHOS PASIVOS

Las declaraciones de derechos pasivos hechas por la Dirección general de la Deuda durante la primera quincena de Noviembre último han ascendido a pesetas 146,086.

Ecos de Sociedad

Los que viajan

Ha marchado a Madrid el alcalde don José Cruz Prado.

—De Madrid hemos saludado a don Angel Ruiz Ramirez.

—Ha salido para Valencia D. José Sánchez.

—Se encuentran en esta procedente de la Corte D. Manuel Contreras y don Rufino de Castro.

Enfermo.

Se encuentra enfermo de algún cuidado el respetable señor D. Carlos Morales Ortiz, padre de nuestro buen amigo D. Carlos Morales Antequera, ingeniero jefe de la Sección Agronómica de esta provincia.

Hacemos votos por el completo restablecimiento del enfermo.

Noticias generales

SE VENDE

Aparato casi nuevo, para la destilación de alcoholes, con cabeza y columna rectificadora, que pueden funcionar alternativamente. Capacidad de la alquitara 950 litros.

Para tratar: D.ª Sofía Sanchez Vizcaino.

Pozuelo de Calatrava (Ciudad-Real).

MOLINO ACEITERO

Desde esta fecha queda abierto el Molino aceitero, sito en la calle de los Hidalgos, esquina a la de la Mata de don Luis del Rey; lo que se advierte a su numerosa clientela y al público en general.

ASOCIARSE

A persona con pequeño capital, muy competente en agricultura y ganadería en explotación importante de la provincia. Por carta a Vitaliano Aguirre, Altagracia, 58—Ciudad-Real.

VENTA DE CASA

Se vende una en Almagro calle de Canalejas número 24. Para tratar dirigirse al dueño D. Enrique Villamil, en Madrid, calle del Marqués de Urquijo número 20.

MOLINO ACEITERO

Queda abierto al público el que posee D. Ricardo Arévalo en el callejón del Tinte de esta capital, junto a la Fábrica del gas

Imp. de Corral, Buitrago y Vega=C. Real

EL PUEBLO MANCHEGO es el único diario que se publica en Ciudad Real con información telefónica

Nueva oferta
Biblioteca "Patria„

La popular *Biblioteca* «Patria» ofrece á usted «lo que nunca se concedió al público»; una suscripción especial formada por cinco notabilísimas obras y «el medio de ir formando gratuitamente una selecta é interesante Biblioteca».

La suscripción que ofrece no cuesta más que «seis pesetas anuales» y ellas dan derecho á recibir en este año las siguientes obras y en los sucesivos otras distintas:

«El reloj del amor y de la muerte», novela original, de Emilio Carrere, Premio Narciso Nores.

«Gentrán que fué á Tierra Santa...» de Augusto Martínez Olmedilla.

«La estatua de nieve», novela original, de Diego San José, Premio Marqués de Villafuerte.

«El eterno milagro», novela original de Rafael Cansinos-Assens. Premio Sanral.

Boletín de suscripción

EL PUEBLO MANCHEGO

(Córtese y remítase firmado á las oficinas de la «Biblioteca PATRIA». Fuencarral, 138, 1.º derecha. MADRID

*D.*__________
*de profesión*__________*domiciliado en*__________*provincia de*__________*calle*__________*núm.*__________

acepta la suscripción que ofrece la Biblioteca PATRIA con derecho á la formación de una Biblioteca gratuita, y sólo queda obligado al abono contra reembolso ó en la forma que se le indique, de pesetas seis (1) precio de la suscripción á la Biblioteca PATRIA.

Firma.

(1) En el extranjero y América pesetas 8.

ESQUELAS MORTUORIAS

Plana entera	*500 ptas.*
Media plana.	*250 »*
Cuarto de plana	*125 »*
Octavo de plana. . . .	*65 »*